

La información como hebras. Tejer y destejer el camino de las desapariciones.

Karina Ansolabehere¹

Algo que hemos aprendido en el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México (ODIM) es que cuando desaparece una persona desaparece, en la mayoría de sus casos, la información sobre qué pasó con ella luego de su último contacto con su familia. Para encontrar a las personas desaparecidas, para hacer justicia, para reparar a sus familiares y para evitar que ocurran otros eventos similares, es fundamental reconstruir esa información. Saber qué pasó, saber adónde está la persona desaparecida, y saber quién o quiénes lo hicieron y por qué lo hicieron es central para comenzar a desenredar la madeja de la verdad, lograr justicia, y preservar la memoria frente a este problema. Cuando hay más de 86,000 personas desaparecidas además hay que encontrar las hebras que conforman el tejido de las desapariciones para poder destejerlo.

En nuestra experiencia de más de cinco años de trabajo sobre el tema en el ODIM, aprendimos varias cosas. La primera es que las familias de las personas desaparecidas son quiénes más información sobre qué pasó con sus seres queridos logran recopilar. Como bien sabemos, esta tragedia las convierte en buscadoras y en investigadoras. Van desenrollando la madeja del caso de su ser querido poco a poco, a veces con mayor éxito que otras. La segunda, es que toda esa información que las familias y organizaciones reúnen es fundamental, no solo para avanzar en sus casos, sino para, en conjunto con otra, conocer por qué las personas desaparecían en un lugar y en un momento determinado. La tercera es que, por todos los esfuerzos que se han hecho desde diferentes espacios: las familias, los periodistas, las organizaciones de la sociedad civil nacionales y locales, las organizaciones internacionales como la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en México, u ONG's Internacionales, se ha generado información sobre las desapariciones a nivel nacional y a nivel local. Estos esfuerzos, señalan posibles tramas en este tejido. La cuarta, es que estos esfuerzos fundamentales están dispersos, y es difícil poder reunir todas las hebras necesarias.

A esta conclusión no llegamos solo nosotros, también otras instituciones sensibles y comprometidas frente a este tema. Para lograr reunir estas hebras de información y coordinar esfuerzos se puso en marcha el proyecto Repositorio de Documentación sobre Desapariciones en México (RDDM) en el que participan: El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana, el

¹ Investigadora principal del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad. Investigadora del IJ-UNAM y de Flacso México. [@kansola1](https://twitter.com/kansola1)

Center for Research Libraries de los Estados Unidos, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a través del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México. Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de la Fundación MacArthur, tiene como propósito construir un repositorio de información sobre desapariciones en México, con vistas a sistematizarla, hacerla pública cuando sea posible y preservarla en el largo plazo, para contribuir a los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición que estamos seguras algún día serán posibles.

En el proceso de construcción del RDDM, se combinan la experiencia de los científicos sociales y juristas que han enfocado su agenda de investigación sobre este tema, con el conocimiento bibliotecológico, archivístico y tecnológico para clasificar, organizar, facilitar la consulta, y preservar la información sobre desapariciones que se reúna.

Que haya prácticas de documentación sistemática de las desapariciones es clave para el RDDM, pero también para los diferentes procesos de búsqueda de verdad y justicia. Es en este marco que el 19 de abril comienzan el Curso Básico sobre Documentación y Manejo de Información sobre Desapariciones, y el Curso Especializado sobre Documentación y Manejo de Información sobre Desapariciones. Estos cursos, que serán impartidos a través de las plataformas de educación a distancia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, son gratuitos, y se proponen brindar, desde un enfoque de derechos humanos, herramientas para que estos esfuerzos múltiples de jalar hebras de información sean efectivos, por su puesto, en lo inmediato, pero también en el mediano y largo plazo.

El curso básico está abierto a público en general para sensibilizar acerca de la importancia de la documentación sistemática como práctica frente a las violaciones de derechos humanos y las desapariciones en particular, y es totalmente autoadministrado. El curso especializado está pensado para complementar la experiencia de quienes ya están trabajando sobre el tema dentro y fuera del estado.

La experiencia ante las desapariciones, como ante muchos otros problemas sociales, nos ha enseñado que la ausencia de información es un rasgo constitutivo de esta violación de derechos humanos. Pero también la experiencia nos ha mostrado que, gracias al esfuerzo incansable de las familias, los periodistas, y muchos otros actores, algunas hebras han podido jalarsse. Sin embargo, para que la trama pueda reconocerse y destejarse, no sólo hay que tener la información, sino poder manejarla, analizarla, consultarla, contrastarla y preservarla para que no se pierda.

Porque estamos convencidas que para destejer la trama de las desapariciones hay que reconstruirla en toda su complejidad, teniendo en el centro las necesidades de verdad, justicia y reparación de las víctimas, pensamos que estos cursos son un grano de arena más en esta empresa.